

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La Administración Portuaria de Corinto presta los servicios de atención a buques y a las cargas de importación y exportación, reconociendo que estamos dando inicio a un proceso de modernización para la competitividad, que está estrechamente vinculado con el desempeño medio ambiental, la salud y seguridad de nuestros trabajadores y de las relaciones con las comunidades, nos comprometemos a:

- Prevenir y controlar la contaminación que se pueda generar por el desarrollo de nuestras actividades, haciendo uso sostenible de los recursos naturales con las medidas de protección del medio ambiente.
- Prevenir y controlar los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores y de la comunidad.
- Crear, implementar y mantener actualizados los planes de actuación ante emergencias, y capacitar a todos los miembros de la Administración Portuaria Corinto y la comunidad aledaña.
- Mejorar la participación de las partes interesadas, incluidas las comunidades que se ven afectadas por las operaciones del puerto.
- Promover la consulta y la participación de los trabajadores y de los representantes de los trabajadores en la planificación, implementación, evaluación del sistema integrado de gestión.
- Cumplir los requisitos legales y otros compromisos asumidos en materia ambiental, social, seguridad y salud.
- Implementar la mejora continua en nuestras operaciones, en materia de seguridad, salud, ambiental y la relación con la comunidad.

La Gerencia de la Administración Portuaria de Corinto se compromete a asegurar los recursos humanos, técnicos, financieros, administrativos para la implementación y divulgación de esta política a los trabajadores, clientes, proveedores, contratistas y comunidad.

ALCANCE

La presente Política es de aplicación obligatoria en los procesos, servicios, proyectos, siendo extensiva a trabajadores, clientes, proveedores, contratistas que ejecutan proyectos para la Administración Portuaria de Corinto, y dirigida a las etapas en las que se ha planificado la Certificación del Sistema Integrado de Gestión Ambiental y Seguridad en el Trabajo:

- La primera etapa abarca los procesos de atención a la carga líquida y atención a buque.
- La segunda etapa aplica a los procesos de atención a la carga contenerizada de importación y exportación, incluyendo sus áreas de apoyo.
- En la tercera etapa se incorporan los procesos de atención a la carga a granel y terminal de cruceros, incluyendo sus áreas de apoyo.

Ing. Pablo Gerald Solís
Gerente de Puerto Corinto



NOVIEMBRE 2022